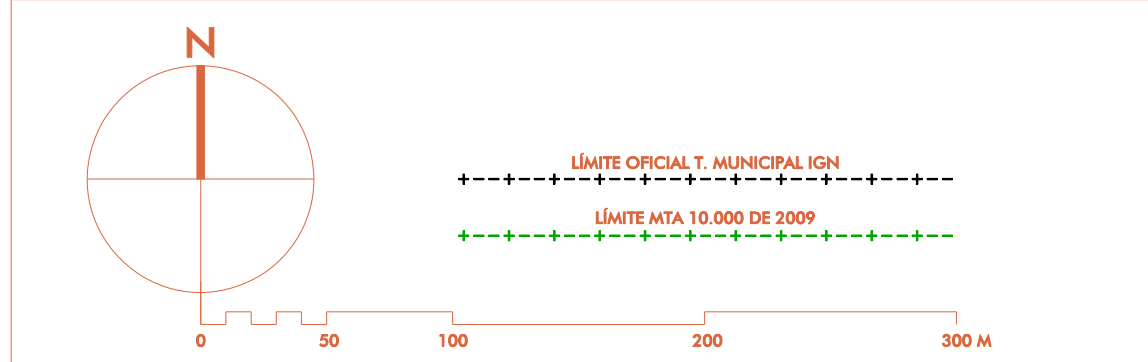
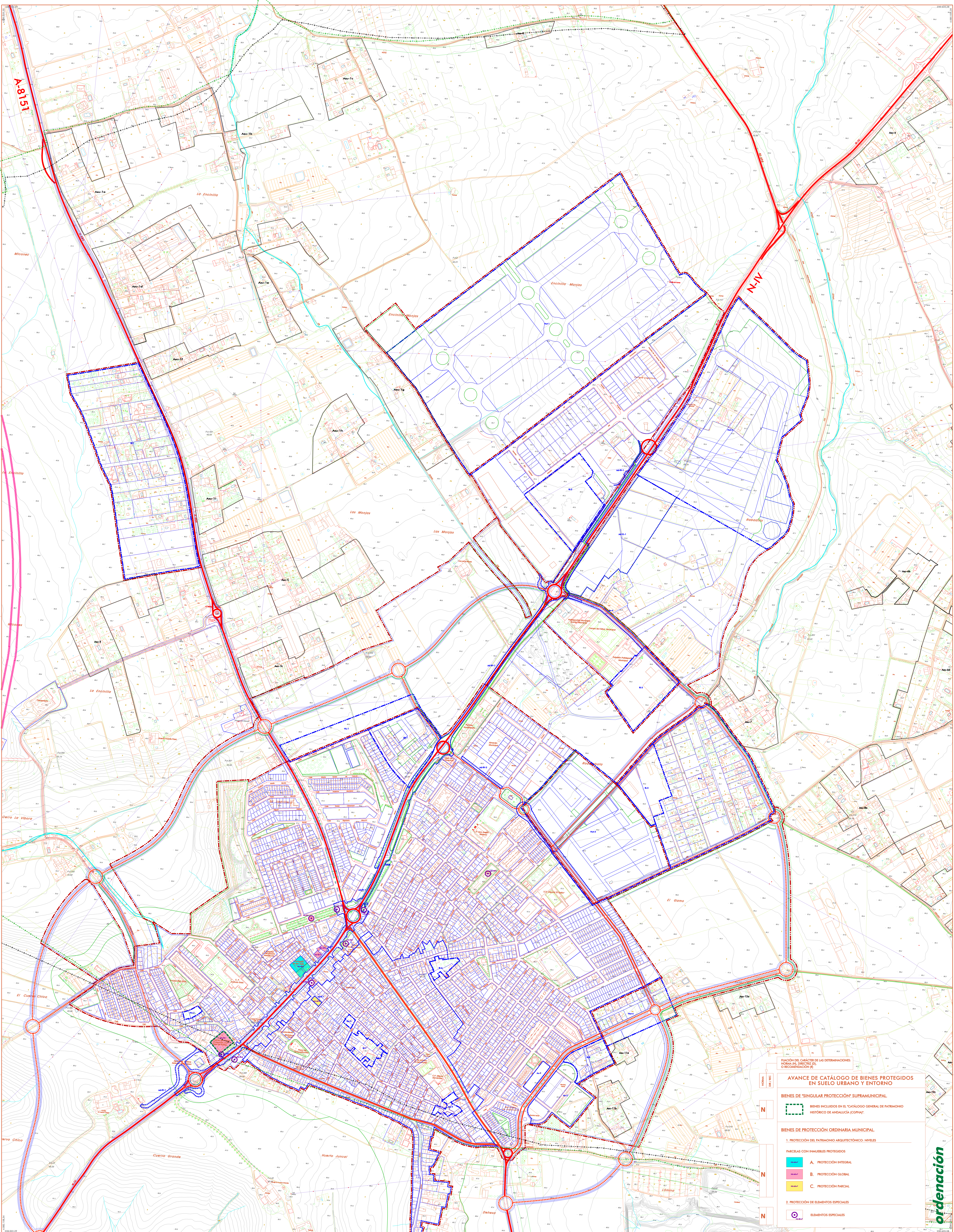




LA ORDENACIÓN PROPUESTA FUERA DEL LÍMITE OFICIAL DEL TM SEGÚN IGN
TIENE CARÁCTER MERAMENTE ORIENTATIVO, EN TANTO SE ACUERDE ENTRE
LOS MUNICIPIOS AFECTADOS LA ALTERACIÓN DEL LÍMITE DEL TM Y LA
TRAMITACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE.

DOCUMENTO DE DIAGNÓSTICO PREVIO
FECHA DE ELABORACIÓN: OCTUBRE 2023
TRAMITACIÓN:
CONSEJERÍA PÚBLICA PREVIA: 23-03-2024
AVANCE: APROBACIÓN MUNICIPAL
APROBACIÓN DEFINITIVA:
REDUCCIÓN:
ALFREDO UNIBES AGUIRRE / ARQUITECTO
MIGUEL CRISTINA NARANJO / GEOGRAFO



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA

PLAN BÁSICO DE ORDENACIÓN MUNICIPAL

NÚCLEO URBANO

AVANCE DE CATÁLOGO URBANO o.10

ORGANISMO COLABORADOR:
Se
Diputación
Sevilla

FECHA: 1/2.000

INDICACIÓN DEL CARÁCTER DE LAS DETERMINACIONES:
NORMA (N), DIRECTIVA (D),
O RECOMENDACIÓN (R)

AVANCE DE CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS
EN SUELO URBANO Y ENTORNO

BIENES DE "SINGULAR PROTECCIÓN" SUPRAMUNICIPAL

BIENES INCLUIDOS EN EL "CATÁLOGO GENERAL DE PATRIMONIO
HISTÓRICO DE ANDALUCÍA (CGPAH)".

BIENES DE PROTECCIÓN ORDINARIA MUNICIPAL

1. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO- NIVELES

PÁRCELAS CON INMUEBLES PROTEGIDOS

A. PROTECCIÓN INTEGRAL

B. PROTECCIÓN GLOBAL

C. PROTECCIÓN PARCIAL

2. PROTECCIÓN DE ELEMENTOS ESPECIALES

ELEMENTOS ESPECIALES

ordenación